



1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Nº DE SOLICITUD: P	FECHA DE PRESENTACIÓN:
--------------------	------------------------

2. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE (SI HAY VARIOS, INDÍQUESE EL PRIMERO)

APELLIDOS Y NOMBRE/DENOMINACIÓN SOCIAL
--

El abajo firmante solicita que se tramite según el Programa de Concesión Acelerada de Patentes la solicitud de patente indicada. Por tanto, simultáneamente solicita la realización del Informe sobre el Estado de la Técnica y que se publique antes de transcurrido el plazo de 18 meses desde la fecha de presentación de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32.3 de la Ley 11/1986, de Patentes.

3. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN

<input type="checkbox"/> RESGUARDO ABONO TASA IET <input type="checkbox"/> OTROS:	NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE
--	--



1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Nº DE SOLICITUD: P	FECHA DE PRESENTACIÓN:
--------------------	------------------------

2. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE (SI HAY VARIOS, INDÍQUESE EL PRIMERO)

APELLIDOS Y NOMBRE/DENOMINACIÓN SOCIAL
--

El abajo firmante solicita que se tramite según el Programa de Concesión Acelerada de Patentes la solicitud de patente indicada. Por tanto, simultáneamente solicita la realización del Informe sobre el Estado de la Técnica y que se publique antes de transcurrido el plazo de 18 meses desde la fecha de presentación de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32.3 de la Ley 11/1986, de Patentes.

3. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN

<input type="checkbox"/> RESGUARDO ABONO TASA IET	NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE
<input type="checkbox"/> OTROS:	

(A efectos meramente informativos. NO ADJUNTAR al presentar la solicitud)

Información sobre Protección de Datos

RESPONSABLE. Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. Paseo de la Castellana 75, 28071 MADRID. **FINALIDAD.** Tramitación del expediente y publicidad registral. **LEGITIMACIÓN.** Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Ley 24/2015 de Patentes. **DESTINATARIOS.** El nombre y apellidos, nacionalidad y dirección postal del solicitante y, en su caso, los de su representante, así como el nombre y apellidos del inventor, se inscribirán en el Registro de Patentes y se publicarán en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial, en las bases de datos de la OEPM y en los folletos de patente. Estos datos serán transferidos a las organizaciones internacionales competentes en materia de Propiedad Industrial. **DERECHOS.** Los derechos reconocidos por la legislación vigente en materia de Protección de Datos se podrán ejercitar a través del correo electrónico

INFORMACIÓN ADICIONAL.